

En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Corr

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves 19 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Nº. 4.830

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, número 85

MADRID CONVERSACIONES

— ¿Ve usted que pronto han venido los hechos a darme la razón?
— Es verdad: la crisis inesperada confirma sus juicios.
— Inesperada, dice usted? ¡Pero si para no verla era preciso cerrar los ojos a la luz! Lo sorprendente será que pare en la salida del señor Gimeno.

— ¿Aún le parece a usted poco?
— A mí ni poco, ni mucho. A la lógica, que, al cabo reclama sus fueros, temo que le parezca absurda la solución.

— Hay adecuadidad, no puede negarse, entre la causa y el efecto. Culpable Romanones, recibe el castigo en la cabeza del ilustre corregidor suyo que desempeñaba la Cartera de Fomento. Diga o no el Conde que «ahí se los den todas» evidentemente sobre el pecador recuele la penitencia.

— No nos engañamos, mi amigo. Pecadores han sido todos los miembros del Gabinete por acción o por omisión, por lo que han hecho o por lo que han tolerado que se haga, y el culpable principal el presidente, tan inhábil, que habiendo tenido una ocasión oportunísima para plantear una crisis perfectamente política y parlamentaria cuando le amenazó el Conde, no supo aprovecharse de ella. Así ha causado daño enorme a todos, y en primer término a la Corona.

— Pero ahora, quedará todo tranquilo.

— Puede que sí, ya que todo es ficción, embuste y egoísmo: razón por la cual no me sorprendería que los liberales no romanistas o antiromanistas se bañen, por el descalabro de su rival, en agua de rosas; mas los representantes de la extrema izquierda que no querían acreditarse, para toda su vida, de grandes farsantes, intentarán, y de fijo lograrán, sacarle mucha parte a esta crisis, que mejor que otras pue de contarse en el número de las denominadas orientales, extraparlamentaria, militar, etc., etc. Todo se habrá evitado si cuando Romanones dijo «envíos», el señor Allende, rápido y ágil, hubiese contestado «quiero». Entonces, eliminado Gimeno, las cosas no habrían pasado más adelante. Ahora...

— Ahora tampoco, porque todo indica que la crisis esa ha sido una fórmula previamente aceptada. A mi juicio, tiene los caracteres de una satisfacción.

— ¿Bastará con ella? ¿No será preciso reparar el daño causado?

— Creo que se conformarán satisfechos arrepentidos.

— De todos modos la inestabilidad es irremediable.

— Ese es otro cantar. Aunque todos nos volvamos tutores y puntillas, parécesme que nos va a ser posible evitar que se dérumbe este tinglado.

— ¡Ah! y no se olvide usted de que está desligado de él, el Conde de Romanones.

Es copia
MIGUEL PEÑAFIOR

La incorporación de reclutas

Los que salen de Huércal-Overa

Como ayer ofrecimos damos a conocer el número de reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1919 que, con motivo de la próxima incorporación, salen de la Caja de Huércal-Overa.

En total son 553, de los que 61 van a Ceuta, 51 a Larache, 62 a Melilla, 181 a las regiones primera y segunda, 61 a la tercera y 37 a la octava.

Se distribuyen en la siguiente forma:

Destinados a Ceuta: Batallón Cazadores de Arapiles, 44; Regimiento Cazadores Vitoria, 2; Regimiento Artillería de Montaña, 1; Comandancia Artillería Posición, 5; Comandancia Ingenieros Zapadores, 1; Telégrafos, 1; Compañía de Sanidad de Tetuán, 1; Comandancia de Tropas de Intendencia, 2.

A Larache: Batallón de Cazadores Cataluña, 1, 34; Ametralladoras, 2; Batallón de Cazadores Figueras número 6, 3; Regimiento Cazadores Taxalón, 2, 2; Artillería Montaña, 1; Artillería de Montaña, 3; de Posición, 1; Zapadores, 2; Telégrafos, 1; Comandancia de Tropas de Intendencia, 2.

A Melilla: Regimiento Infantería de San Fernando, 11, 46; Ametralladoras, 1; Regimiento Cazadores de Alcántara, 14, 2; Regimiento Artillería de Montaña, 4; Comandancia Artillería Ligera, 1; idem de Posición, 2; Telégrafos, 1; Zapadores, 2; Intendencia, 2; Sanidad Militar, 1.

Destinados a las Regiones primera y segunda: Regimiento de Infantería de Córdoba, 11, 5; al de Extremadura (Ametralladoras), 17; Caballería (Lusitanía 12º), 28; Artillería (4º Regimiento Liger), 6; 2º Comandancia Sanidad Mi-

litar, 4; Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 1; 2º Regimiento de Ferrocarriles, 6; Grupo Radiotelegráfico de Campaña, 2; Aeronáutica, 2.

Destinados a la 8ª Región: Regimiento del Príncipe núm. 3, 137.

A los cuerpos de la 3ª Región: 5º Regimiento de Artillería, 9; Comandancia Artillería de Cartagena, 36; 5º Regimiento de Ingenieros Zapadores, 10; 3º Comandancia de Tropas de Intendencia, doce.

Una obra notable

ARMAS NUEVAS Y ANTIGUAS

Aunque los actuales tiempos no son para leer grandes volúmenes, la obra de don José María Azara, que lleva el título que encabeza estas líneas, es de las que se acaban, tanto por el interés y actualidad de sus artículos y estudios, como por la variedad de los mismos y soltura de su estilo.

Agricultor y hombre social, el señor Azara dedica todas sus actividades al progreso de las ciencias agrícola y social de nuestra patria, buscando el bien material y espiritual de los asociados de nuestros Sindicatos. No para ello sólo la fecundidad del señor Azara, sino que aún se extiende a problemas fundamentales de la actuación social agraria, como los del crédito, el georgismo, los seguros, etc., llegando hasta las elevadas reacciones del arte.

Muy interesantes los artículos en que el señor Azara se ocupa de la intensificación de la religiosidad en nuestros Sindicatos, del crédito, de la pobreza y del fruto de las Cajas Rurales.

El señor Azara tiene con frecuencia frases felices que enaltecen a quienes las escriben; citemos algunas, cogidas al azar:

«Nuestra obra es un apostolado selecto, místico en lo espiritual, pero emprendedor y de empuje entusiasta en lo material.»

«El apostolado social a que nos consagrados, tiene todos los goces del alma, con todas las alegrías sanas del corazón y todas las victorias de la lucha.»

«El grito de la caridad, indignada por el egoísmo, es digno de anotarse. Si existe la usura, es porque hay quien reconoce el crédito de la pobreza. Será pequeño este crédito; habrá que descubrirlo con cuidado; espero es posible que, a simple vista, lo tase un usurero antes que un caballero cristiano, si lo mira con el microscopio de su caridad.»

Muy ejemplar el alto espíritu social que demuestra esta frase, referiéndose a su Federación, con relación a la Confederación.

«He querido sacrificar un poquito de independencia de nuestra personalidad social, para crear una fuerza mayor.»

El estado del socialismo lo condensa en pocas palabras:

«Dios Nuestro Señor siempre confunde a los hombres soberbios con sus propios actos.»

El socialismo se negó a obedecer a Dios, y le vemos esclavo del mandato de unos pocos hombres acuñados con troqueles de tiranía.»

Pudieran hacerse más y más citas; pero el espacio de que disponemos nos obliga a detenernos.

El libro del señor Azara es un libro tan útil al agricultor como al sociólogo.

Al enviarle nuestra felicitación, recomendamos su lectura y divulgación entre nuestros asociados, y aun entre los que no lo son, pues en ello hallarán unos y otros saludable provecho.

ANTONIO MONEDERO

Del último número de «Revista Social y Agraria».

Cosas verdes...

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Tampoco pudo reunirse ayer en Asamblea, por falta de número, la Exma. Corporación provincial.

El presidente, señor Brea, dudaba de que hoy se reuniera.

El gobernador civil, más optimista, esperaba que hoy habrá número suficiente de diputados.

Se encuentran en Almería, además del señor Brea, los señores Rodríguez Ferrer, Navarro Esteban, Pardo Robles, Mena (don V. y don A.), Hernández Cerrí, Muñoz Calderón, Lozano y Esteban Navarro.

Francisco Fresnedo reiteró a todos los presentes su ruego de que hagan cuanto esté a su alcance para obtener las mejoras apetecidas.

Desechó la idea expuesta por algún señor concurrente al acto, de que las sociedades obreras vayan con sus estandartes, puesto que se trata de una fiesta popular.

Juan Cabrero expuso que se trataba de una cuestión económica, no política, y que hay derecho a obtener las mejores referidas, añadiendo que no se debe olvidar a la clase trabajadora.

El señor Peón le advirtió que habiendo trabajo para Almería, lo hará para todos.

También el señor Romay, con la adhesión del señor Bustos, objetó que el elemento obrero nunca ha sido prioritario.

Hecho el resumen por el alcalde, acordóse en definitiva dispensar a los viajeros un cariñoso recibimiento, dirigir una alocución al vecindario para que concurre al acto y otra al comercio para que cierre sus puestas, así como a las entidades obreras, para que dejen de trabajar el viernes medio día, y en fin, que concurren las bandas de música al recibimiento.

El señor Iribarne propuso, y se acordó así, que todos los concurrentes al acto, firmen la alocución al pueblo de Almería.

Fué leída ésta, en proyecto, por el secretario de la Corporación municipal, y aprobado el texto de la misma, se dió por terminado el acto.

La alocución a que nos referimos, que hoy tal vez se hará pública, dice literalmente así:

Intereses de Almería

La construcción del estratégico

Por telegramas recibidos ayer en nuestra capital, sabíese que hasta mañana, viernes, no llegarán el presidente de la Sociedad concesionaria del ferrocarril estratégico, señor Pedraza, y la Comisión de ingenieros.

Les acompaña el diputado a Cortes por la Circunscripción, don Luis Silvela.

Convocada por el alcalde, señor Granados Ferre, y bajo su presidencia, ayer mañana a las doce, se celebró una reunión en el Ayuntamiento para tratar de varios detalles importantes relacionados con la construcción del ferrocarril estratégico, así como del recibimiento que ha de dispensarse a la Comisión.

Estuvieron presentes en dicho acto el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, señor Rovira; el de la Cámara Oficial de Comercio, señor Bustos; el del Círculo Mercantil, señor Romay; los señores Bernabeu, Blanes y Escobar, de la Comisión de festejos pro-estratégico; el comerciante don Segundo Peón; Miguel de Roba, Francisco Fresnedo, Juan Cabrero y Pedro Oruña, por los organismos obres «Matricula Unida», «El Turno», «Casa del Pueblo», y Federación de sociedades obreras; el señor Muñoz Ocaña, presidente de la Junta de Obras del Puerto; el diputado provincial, don Eugenio Rodríguez Ferrer; los concejales don Miguel Navarro, don Antonio Villegas y don Antoni Iribarne, y representantes de varios diarios locales, entre ellos LA INDEPENDENCIA.

El alcalde expuso el objeto de la reunión, y seguidamente, Francisco Fresnedo dijo que se debía solicitar de la Comisión que las obras empiecen por Almería, que las oficinas centrales queden en esa capital y que los materiales necesarios se desembarquen en nuestro puerto.

El señor Peón adhirió a ello, desechando la idea, que asció algún periódico local, de que el desembarco vaya a hacerse por Garrucha.

El señor Bernabeu dijo que se debe hacer por los que llegarán mañana tanto quanto se pueda, yendo el pueblo en masa a recibirlos, con bandas de música, cohetes, etc.

El señor Bustos se adhirió a la idea de que se les dispense un recibimiento canino y que se interese de la sociedad constructora que las oficinas centrales queden en Almería, así como que se gestione el que sólo vengan por este puerto los materiales del tren.

El señor Romay declaró que era bien conocida la actitud del Círculo Mercantil, y propuso que todos acompañen al alcalde en el acto de la recepción, puesto que no se trata de cuestión política.

Se congratuló de que llegue con esta mejora el resurgimiento de Almería hasta hoy «la cincuentona».

Miguel de Roba propuso que se publicase una hoja, invitando al vecindario a recibir a los comisionados, pues hay que ser almerienses sobre todo.

El señor Peón insistió en que los que vienen no son políticos, sino financieros.

El señor Iribarne manifestó que, en concreto, deben ir los representantes de todos los centros a darles la bienvenida.

Mostró el señor Peón su confianza en que se obtendrá la instalación de las oficinas en Almería.

Francisco Fresnedo reiteró a todos los presentes su ruega de que hagan cuanto esté a su alcance para obtener las mejoras apetecidas.

Desechó la idea expuesta por algún señor concurrente al acto, de que las sociedades obreras vayan con sus estandartes, puesto que se trata de una fiesta popular.

Juan Cabrero expuso que se trataba de una cuestión económica, no política, y que hay derecho a obtener las mejores referidas, añadiendo que no se debe olvidar a la clase trabajadora.

El señor Peón le advirtió que habiendo trabajo para Almería, lo hará para todos.

También el señor Romay, con la adhesión del señor Bustos, objetó que el elemento obrero nunca ha sido prioritario.

Hecho el resumen por el alcalde, acordóse en definitiva dispensar a los viajeros un cariñoso recibimiento, dirigir una alocución al vecindario para que concurre al acto y otra al comercio para que cierre sus puestas, así como a las entidades obreras, para que dejen de trabajar el viernes medio día, y en fin, que concurren las bandas de música al recibimiento.

El señor Iribarne propuso, y se acordó así, que todos los concurrentes al acto, firmen la alocución al pueblo de Almería.

Fué leída ésta, en proyecto, por el secretario de la Corporación municipal, y aprobado el texto de la misma, se dió por terminado el acto.

La alocución a que nos referimos, que hoy tal vez se hará pública, dice literalmente así:

Al pueblo almeriense

El viernes 20 del actual, llegarán a Almería, en el tren correo, el representante de la empresa concesionaria del ferrocarril estratégico y los ingenieros encargados de la construcción de las obras, acompañados del diputado a Cortes por esta circunscripción, don Luis Silvela y Casado.

Es lo que decíamos ayer: si cuesta tanto trabajo reunir a los diputados, éstos se quieren que desarrollos una labor eficaz en bien de los intereses provinciales?

¡Qué vergüenza!

La presencia en nuestra ciudad de esas ilustres personas, anuncia su propósito de proceder desde luego a la ejecución de los trabajos preparatorios para la efectividad del proyecto, el cual ha de reportar a la región tan singulares beneficios y en forma tan extensa y general que ningún pueblo, entidad ni persona puede considerarse exento de su disfrute. La propiedad, la industria, el comercio y el trabajo manual han de obtener positivo momento y amplio desarrollo con la realización de las obras proyectadas.

La generalidad del beneficio impone la generalidad de la gratitud y la excelencia de ésta el deber de manifestarse pública y cumplidamente, en forma popular y unánime, ofrec



LA SEÑORA

Doña Dolores del Moral y Pérez de Perceval

Fallecimiento en Rioja el día 13 de Enero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Jubileo y todas las misas que se celebran hasta las 12, siendo la mayor a las 10 y cuarto, en la Iglesia del Sagrado Corazón, mañana dia 20, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia ruega a sus amigos y almas piadosas asistir a diches actos religiosos y la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la feria acostumbrada.

Interviene brevemente el señor Chapaprieta.

Pasadas las horas reglamentarias de sesión se suspende el debate y se levanta la de hoy, siendo las ocho menos diez minutos de la noche.

CONGRESO

Trigo, azúcar y artículo 29

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde comienza la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

El ministro de Abastos señor Teran, lee datos estadísticos sobre la adquisición de trigo en la Argentina, en lo que se han gastado 140 millones de pesetas.

Anuncia que se ha abierto un nuevo concurso para realizar la compra de sucesivas remesas con las que se pueda resistir hasta la próxima cosecha nacional.

El señor Martín Belandier se encarga de la grave situación creada en Málaga por la falta de harinas.

Culpa al Gobierno de lo que ocurre y anuncia posibles alteraciones de orden público.

El señor Teran trata de justificar su gestión.

El presidente da por terminada las horas dedicadas a ruegos y preguntas.

Varios diputados quieren hablar sobre el alza escandalosa del precio del azúcar.

El señor La Cierva se opone a que se suspenda el turno de ruegos y preguntas.

El señor Saberit apoya una proposición para la supresión del artículo 29 de la ley electoral.

Confiesa el señor Fernández Prida y el señor Saberit retira su propuesta.

Tarifas ferroviarias

Se pasa al orden del día y sigue discutiéndose el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Saberit pregunta si don Leonardo Rodríguez ha dimisionado la presidencia de la comisión dictaminadora.

El señor Sánchez Guerra declara que no tiene noticias oficiales de esa dimisión.

El ministro de Fomento señor Ortuño anuncia que procurará enterarse de si hay o no hay dimisiones.

El señor Saberit estima que no puede proseguir discutiéndose el proyecto en esta forma anómala.

El señor Sesane afirma que la verdadera comisión está en el banco azul y se predece por lo tanto discutir.

El señor Alcalá Zamora interviene para alusiones.

Vuelve a hablar el ministro señor Ortuño.

En estos escarceos resulta que han transcurrido las horas reglamentarias de debate.

Por lo tanto el presidente levanta la sesión.

¡Esos guardias!

Un incidente en la "cola"

En la "cola" de compradores de aceite que diariamente se forma en la calle de las Cruces, se promovió ayer un lamentable incidente del que tenemos noticias por referencias particulares.

Un inspector honorario de la Guardia municipal, cuyo nombre desconocemos, olvidando el respeto que en todo momento se debe a la mujer, se permitió dar con la vara a una compadre, en defensa de la cual tercero el marido.

El incidente entre los dos hombres no tuvo consecuencias desagradables por la intervención de varias personas, pero salieron a relucir armas de fuego.

No por el caso de ayer precisamente, sino por todos los que ocurren y los que ocurrirán con la legión de inspectores honorarios que venimos pidiendo, llamamos la atención de la alcaldía.

Si valieran nuestras indicaciones, quedarían suprimidos todos radicalmente, ¡son muchas gorras!

Que vistan el uniforme y cuiden de que las ordenanzas municipales no se infrinjan.

Así se evitaría que a la hora de la lista acusiesen echó a diez guardias, que más parecen veteranos del 70, y una nube (no todos los que figuran en la plantilla) de inspectores honorarios que, como el que promueve esta queja, no tienen nada de "guardias" ni de curbanos.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa presidencial del Juzgado de Almería sobre homicidio por imprudencia contra Enrique Padilla Rodríguez.

Abogados, señores Oliver, Rodríguez e Ibáñez; procuradores, señores Tobarra, Vizcaíno y Roda.

Sección segunda: Idem de Purchena.

na sobre imprudencia contra Antonio Carrón Padilla,

Abogado, señor Granados, procurador, señor Roda.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer el juicio en dicha sección señalado, quedando visto y concluse para sentencia.

Incautación de cajetillas

La cuestión del tabaco

Participan de Tabernas que con motivo de la saca de tabaco verifica anteanoche, se produjo cierto malestar en el vecindario.

Tres individuos, en representación del pueblo, presentaron al alcalde un escrito denunciando que suponían que los estanqueros, al poner en venta el tabaco recibido, ocultaron la mayor parte para después venderla a precios más elevados.

El alcalde conferenció con el juez municipal, disponiéndose, en vista de la actitud hostil del pueblo, a hacer un registro en las expendidurias, para lo que requirieron el auxilio de la Benemérita.

El registro se practicó con gran complacencia del público, que seguía a las autoridades en actitud correcta, dando por resultado la incautación de 1.200 cajetillas de 20 céntimos, que fueron vendidas por el alcalde en el Ayuntamiento de la localidad, para evitar incidentes desagradables.

Después de la venta del tabaco reino completa tranquilidad.

Lo mismo debiera hacerse en la capital para corregir los abusos que tenemos denunciados y para que cesel el malestar reinante entre los fumadores.

Consulta extraordinaria en Almería por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Dr. Juan Ramón Hernández (QUEBRADURAS)

cuestione que sean su volumen y antigüedad, incluyendo gravisimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de sesiones y riñas de las próximas estaciones.

La última moda

Para visitar los principales centros de la moda en París Madrid y Barcelona ha salido doña Joaquina Ibáñez acompañada de su esposo don Francisco Contreras con el fin de adquirir y presentar en sus casas de Almería Príncipe 17 y Murcia Platería 73, las últimas creaciones en sombreros de sesiones y riñas de las próximas estaciones.

Obligaciones 4 G.O Ferrocarril Central de Aragón

Este ferrocarril, construido en condiciones de lujo extraordinarias, puesto que es el único en España que traivesas de acero, con piezas de cauce espesas, dispuestas de modo que, presiniendo de toda clase de exaltaciones, picazas y reses súperiores, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en ALMIRIA, Hotel Simón, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1º.

Noticias

Pastores abusivos

La Guardia civil de los Molinos ha denunciado a Francisco Gómez Pedroza, vecino de Huércal por aparentar ganado, sin autorización para hacerlo, en terrenos de propiedad particular.

Huerto de repas

Juan Pedro del Agua Ventura, de 23 años, domiciliado en la Huerta del Doctor (Menserral), perdió a José Miguel Hernández Pérez (a) Cuatro Peles y a Antonio Casado Linares (a) Malagueño, de 16 y 17 años respectivamente, que por una ventana de la casa-cortijo estaban sacando con una potera repa del interior, por lo que tuvieron necesidad de romper la tela metálica que en dicha ventana había.

En fución de su hermano José y este individuo lograron detener a los ladronzuelos, ocupándose la ropa que llevaban dentro de un saco y presentándoles en la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

Las prendas sustraídas, que han sido rescatadas, son una toalla, dos fundas de almohada, una servilleta, una cortina blanca y dos camisas.

Un "vateante"

Maria Ayala Gámez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un individuo que apaleó a Antonio Cara Ayala, de 9 años, hijo de la compareciente, causándole una herida en la cabeza y magullamiento en el cuello, por haberle tirado contra el suelo.

Fue curado el niño en la Casa de socorro municipal.

Huerte de colmenas

Por la Benemérita de Oria ha sido detenido el vecino de Oliva del Río Andrés Reche Fernández, como autor del hurto de dos colmenas, propiedad de don Juan Guijano Solá.

Las colmenas fueron rescatadas, siendo puestas con el detenido a disposición del Juzgado municipal de Oria.

Una multa

El alcalde multó ayer en cuatro pesetas a un industrial de la calle de Granada por verter aguas sucias en la vía pública.

Recatulación

Ingresaron el pasado día 17 en la caja municipal:

Por vienes: 416 pesetas 90 céntimos.

Por arbitrios: 132 pesetas.

Solicitud

Den Manuel Sedano Fuentes ha solicitado se le dé de baja en el padrón de vecinos.

Una multa

El alcalde multó ayer en cuatro pesetas a un industrial de la calle de Granada por verter aguas sucias en la vía pública.

Recatulación

El alcalde multó ayer en cuatro pesetas a un industrial de la calle de Granada por verter aguas sucias en la vía pública.

Conducta

Se ha ordenado la conducta de

Nicolás Granados Pérez, de Almería a Gerona, a disposición del Gobernador civil de aquella provincia.

Junta de Subsistencias

Esta noche, a las siete, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

El aceite

El Gobernador civil manifestó ayer a los reporteros que había comenzado a llegar el aceite adjudicado últimamente del depósito en Málaga.

Ayer se recibieron 14.720 kilos.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción José Miguel Hernández Pérez y Antón Casado Linares.

Fueron puestos en libertad Francisco Fernández Moreno, Bernardo Amador Santiago, Luis Moreno Amador, Manuel Fernández Gómez, Dolores Gómez Gómez y Rosa Muñoz Gilbín.

Quedaron anche reclusos en dicho establecimiento 53 hombres y 4 mujeres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores Pomares Bretón y Manuela Quesada Pérez.

Defunciones: José Cuevina Morales, Juana Torres Soler, Joaquina Fuentes Pérez y Faustino López Domínguez.

Matrimonios: Ninguno.

Amas de cría

Angustias Capel Martínez de 22 años de edad y con leche de seis meses, se ofrece para casa de los padres.

Razón: En Huércal de Almería, calle de la Estación.

Se vende

Un hermoso baño de mármol. Razon, en la Admón, de este diario.

Se alquilan los almacenes y fábricas de bártiles existentes en la Rambla de Belén delante de la Iglesia de San José, así como la casa contigua a dichos almacenes.

La última moda

Para visitar los principales centros de la moda en París Madrid y Barcelona ha salido doña Joaquina Ibáñez acompañada de su esposo don Francisco Contreras con el fin de adquirir y presentar en sus casas de Almería Príncipe 17 y Murcia Platería 73, las últimas creaciones en sombreros de sesiones y riñas de las próximas estaciones.

—Preguntado el señor Canals si

estaba acordada ya la provisión de la Comisaría Regia de Seguros y la Dirección general de Obras Públicas, dijo que ese era asunto a resolver por los señores Almandes.

—Sírvase la presente circular como recordatorio del cumplimiento de dicho Real decreto y confío en que los señores alcaldes lo harán exacta y cumplidamente, como está recomendado, sin dar lugar a nuevas reclamaciones».

Los individuos que se encuentren en las condiciones a que alude la anterior circular, pueden reclamar ante el alcalde de su respectivo municipio su inclusión en las listas electorales, antes del día 1.º de Marzo próximo.

Sirva la presente circular como recordatorio del cumplimiento de dicho Real decreto y confío en que los señores alcaldes lo harán exacta y cumplidamente, como está recomendado, sin dar lugar a nuevas reclamaciones».

Los individuos que se encuentren en las condiciones a que alude la anterior circular, pueden reclamar ante el alcalde de su respectivo municipio su inclusión en las listas electorales, antes del día 1.º de Marzo próximo.

—Sírvase la presente circular como recordatorio del cumplimiento de dicho Real decreto y confío en que los señores alcaldes lo harán exacta y cumplidamente, como está recomendado, sin dar lugar a nuevas reclamaciones».

Los individuos que se encuentren en las condiciones a que alude la anterior circular, pueden reclamar ante el alcalde de su respectivo municipio su inclusión en las listas electorales, antes del día 1.º de Marzo próximo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Ntra. Señora de Campanas. Srs. Gabino, Julián, Marcelo y cps. mártires y S. Conrado Placencio cl. Vease la ADVERTENCIA que va al final de esta misma sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Srs. León, Eugenio y Eleuterio obs. y Pío y Nemésio márt.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Parroquia de Santiago.

Mañana en la misma Iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canonicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Hoy se celebrará a las 8, Misa de comunión general en la parroquia de San Pedro para la asociación de los Jueves Eucaristicos en ella establecida, haciendo los ejercicios de costumbre.

ASOCIACION JOSEFINA.—Hey, a las 8, se celebrará en Santa Domingo Misa de Comunión general para la Asociación Josefina, y por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, plática por el Director, R. P. José Carbajo, O.P., canticos, procesión claustral, Bendición y Reserva.

EXERCICIOS DE CUARESMA.—Se practicarán durante este santo tiempo los cultos que a continuación se indican.

PARROQUIAS.—Al final del Santo Rosario, que se hará a las 6 menos cuarto de la tarde, habrá lectura del Valverde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Parroquia de San José.—Además de los ejercicios indicados en todas las Parroquias, habrá explicación del Evangelio y del Catecismo los lunes y jueves, haciéndose este mismo los martes y viernes en la Iglesia de San Antonio (Melinos de Viente).

Iglesia de Santo Domingo.—A las 6 de la tarde Santo Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y viernes por los Padres Dominicos.

Los martes y viernes «Via Crucis» y alegoría del «Lignum Crucis».

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 6 de la tarde todos los días Sante Rosario y «Via Crucis».

ADVERTENCIA. Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS.—Son días de ayuno con abstención el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstención. La ley de abstención prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticinos y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstención.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN LA BULA DE SANTA CRUZADA E INSULTO DE ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días de ayuno con abstención de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstención los miércoles, viernes y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstención) y en los domingos. A todos les será licito usar, en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refacción, aún en la parvedad y en la colación, pero en cantidad de unas dos onzas en la primera y ocho en la colación o poco más, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes:
Continuación de la Real orden sobre la cuestión del alumbrado.

Boletín de LA INDEPENDENCIA

La mujer fuerte
Novela por
D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española



be tener la de ser útil a sus conciudadanos.

—No diré que no, señores; pero ustedes saben en lo que quieren meterme? Que la vida pública es un callejón sin salida, un lecho de espinas, un verdadero pozo para los hombres honrados?

—Eso fuera bueno si hubiera necesidad de matarse para ser un buen diputado... Pero no, señor, las cesas no deben tomarse tan a pechos como usted quiere. Con un poquito de calma, y sobre todo, con independencia, se llevan los asuntos como una seda...

—Muy bien dicho: nada, nada, don Claudio: usted es nuestro hombre y no hay más remedio que sacrificarse.

—Si, sacrificarse! Señores: la ca-

ridad bien ordenada empieza por si mismo; y cuando precisamente acabo de dar de mano a todos mis negocios por retirarme a descansar, quieren ustedes embarcarme en ese infierno... No, y lo que es yo me conozco: si me llega a meter en harina, no sé a dónde iré a parar... Porque ello es que la cosa pública anda tercera, y no tengo sangre en las venas para ver a mi pobre país tan rebajado y tan...

—Viva don Claudio! Viva nuestro diputado!

Y seguía el clamoreo, sin que pudiera adivinarse cómo acabaría esta comedia, hasta que don Claudio, tomando resueltamente un aire de víctima que llegó a hacerlo interesante aun a los ojos de su mujer, dijo punto menos que con ternura:

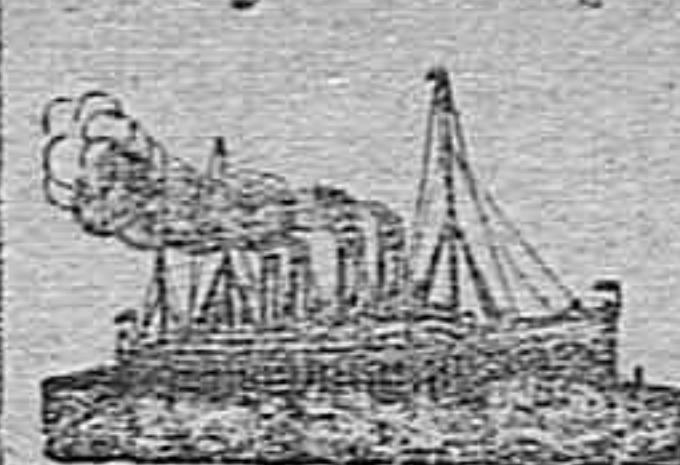
—Sea enhorabuena, señores: no se dirá de mí que he negado mi brazo a la felicidad de la patria... Está bien, señor diputado... haremos el sacrificio.

Hubo, al oír estas palabras, euforia inefable de entusiasmo, y no faltó quien lo llevase hasta tararear la primera estrofa del himno de Riego.

Don Claudio había tomado tan hábilmente sus medidas, que, en efecto, al llegar la época de elecciones obtuvo una mayoría inmensa. Con este motivo, hubo en el pueblo

LA INDEPENDENCIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico transatlántico de la «Cosulich» Sociedad Triestina di Navigazione «FRANCESCA» saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1^a, 2^a y 3^a clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.



DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES
30 AÑOS DE ÉXITO CRESCENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS
ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS

PAN

barato y de buena calidad, con peso completo y bien cocido, al precio de 63 céntimos el kilo, en la panadería de la calle de Marín, número 18, al lado de La Independencia.

Capel, Gutiérrez y C. Agenzia General de Negocios

Préstamos hipotecarios :: Compra de fincas, créditos particulares, nóminas y valores del Estado :: Anticipos sobre cereales :: Comisiones Administraciones Representaciones, etc. :: Informes comerciales :: Cuenta corriente con el Banco Español de Crédito :: Calle de Ricardo, núm. 4.

La Ibérica

Para Carnaval

Gran surtido en peinas de teja para mantillas.

Pasadores de concha, metal y plata. Pendientes, gemelos para puños. Bastones, paraguas y objetos para regalos.

Variado surtido en Antifaces y Catetas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 16.

La Casa que más barato vende.

El mejor café

Tostado al dia, conservas y embutidos de todas clases.—Castañar, 5.

JOSÉ ABAD NOVIS

Consulta de enfermos de ojos

Doctor D. Vicente J. Blasco

Ex-Ayudante del Dr. Albíto.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1. Junto al H. La Peña

Curación de las cataratas sin operación

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato católico de la Aguja ofrece a las señoras de Almería, obreras de todas las clases de trabajo de aguja en las mejores condiciones.

Tanto a los maestros y maestras de talleres que necesitan obras de la aguja, como a dichas obreras que pidan trabajo, se avisa que el Sindicato Católico de la Aguja ha trasladado la dirección de la Bolsa del Trabajo a la calle de la Bomba número 1, a donde pueden acudir con sus demandas.

Consultas de enfermos de ojos

Doctor D. Vicente J. Blasco

Ex-Ayudante del Dr. Albíto.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1. Junto al H. La Peña

Curación de las cataratas sin operación

El Boletín Oficial

Publica el del lunes:

Continuación de la Real orden sobre la cuestión del alumbrado.

LA INDEPENDENCIA

19 de Febrero de 19

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Joyería :: Perfumería :: Ceniceros :: Hierros :: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espuña - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-:- AUTO-VACUNAS :-:-
GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

:- Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

JARABE IODO-TANICO
JARABE IODO-TANICO FOSFATADO
VINO IODO-TANICO FOSFATADO
DE VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfedema, etc.

Sustituyen con ventaja al aceite de hígado de bacalao

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 9.

ELIXIR ESTOMACAL

de Suiz de Carlos (STOMAIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para tonificación, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acideces, vómitos, impotencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alivian con estomachina, dilatación y ulceras del estómago; etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

especial mención en la Gaceta de la Capital.

Pero no por esto vaya a creerse que don Claudio perdiere, como suele decirse, los estribos: nada de eso: en medio de sus altas porfiadas, conservaba suficiente dosis de su natural juicio para comprender bien la verdadera causa de aquellas horas que se le prodigaban. «Cada cual —solía decir para sí— brilla por su estilete; éste por su talento, aquél por su figura; yo por mi dinero.» Escapabasle, es verdad, alguna que otra patachada, y no dejaba de dar sus tropezones en el terreno escabroso del Parlamento; pero tales razones hablaron sus amigos para disculparlo y perdonarle, que apenas quedaba nada que hacer a su cara mitad para estar a los quites. Bien es verdad que la doña Gertrudis tenía casi todo lo necesario para pasar en el mundo por una mujer de talento: es decir, era ladina, resuelta, callejera, locuaz y con un admirable instinto de imitación para apropiarse todo lo que oía y veía en las gentes de buen tono.

Figúrese el lector si era menester más; ni aun tanto, para que don Claudio se viera festejado, licenciarlo y servido; los ministros le pasaron tarjetas, y en los corredores del Congreso se dignaban acercársele para informarse de su salud; los héroes de la oposición escogían su carroza para que los llevara a sus casas respectivas. En cuanto a doña Gertrudis no hay que decir: sus salones fueron en muy breve el punto favorito de reunión de todas las nobilidades catedanas, y no había fiesta suya que no mereciese una

salud. Pero como las dichas del mundo son fugaces, menester era que nuestro diputado tuviera

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Fulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3 contigua a la calle de la Reina.

SAGASTA, 1

Fábrica de ANGEL PASTOR

El más suave y bien cerrado

FÁBRICA DE ANGEL PASTOR

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Conde Ofalia, núm. 22.

Doctor Rafael Gómez Gutiérrez

Médico militar

Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños. Medicina general. - Cirugía general.

CONSULTA: de 3 a 6.

PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

nevilos amarillentos, cohetes, bálsamo de tamberil y gaita y comilonas a destajo.



¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos? ¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y puntoa precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hace espléndidos regalos a los compradores

Pastillas Tos rebeldes, bronquitis, asma, enfisema, catarrus, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

TRI, TREM, FENOL, META, OXISULF, ANT. BIS, T. BIOL, EN SAH Y ESIP

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su combate, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches, presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, CALMANDOLES AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crisma sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS y PULMONES, produciendo estremedades silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente en petuosa de aire vivificador que les vuelve la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar.

Evitan los catarras y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. 1'75 PESETAS CAJA EN TODA ESPAÑA

PODEROSO DESINFECTANTE Y GRAN PREVENTIVO CONTRA LA GRIPE.

De venta en Almería: J. Vivas Pérez, farmacia. Depósito central: BOQUERÍA 47, BARCELONA. Concesionario: P. Aldaz, CONSEJO DE CIENCIAS, 315, BARCELONA

SANDALO PIZA



MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Son alas, etc., mejoras que las del doctor Piza debarce una, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 36 años de éxito premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Pizá"

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peleaz, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartiere.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y los sucesivos otras diferentes:

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

LAS PAREDES OVEN, comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CÁNTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

EL ESPEJISMO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

Se reciben esquelas de función y aniversario hasta las 4 de la madrugada

Me río

de los
Vertigos



Para evitar todos los desórdenes del organismo y conservarse la salud en perfecto equilibrio, es menester quitarse de encima los gérmenes malos que lo estropean, y eso se logra tomando en cada comida el agua mineralizada con

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

De fácil preparación, dicha agua viene á costar sólo unos 12 céntimos por litro. Su actividad es sin igual, su gusto agradable y pueden beberla todos y mezclarla con cualquier otra bebida.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral. Depositorio general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

1 pta 50 por cada caja de 12 litros.

No más purgas Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y derrotar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contato perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Derretimiento completo. 4.^a Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'⁵⁰.

Depositorio para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficas para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarro.

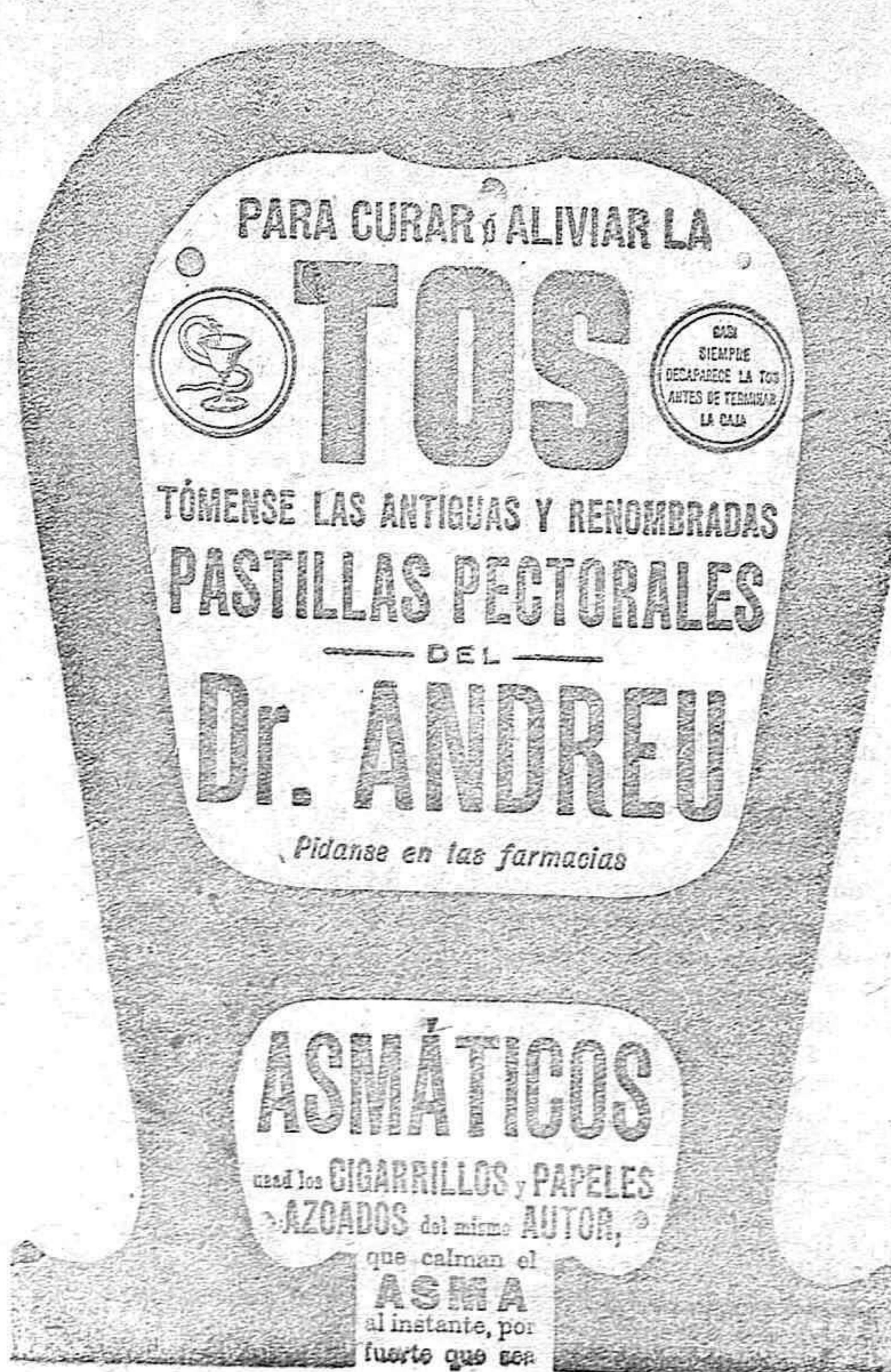
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA



Anisoso	Solución
Benedicto	
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.	de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.
BEPÓSTICO	
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J.J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonio Anchón.	